



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

**CONVOCATORIA PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE PROYECTOS DE  
INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA CALIDAD DE  
PROGRAMAS EN PROCESO DE ACREDITACIÓN – SEGUNDA RONDA**

**2016-2017**

**Adenda No 1**

**Agosto de 2016**

La Dirección General de Investigaciones modifica los términos de referencia de la *Convocatoria para apoyar económicamente proyectos de investigación orientados a fortalecer la calidad de procesos en proceso de acreditación*, atendiendo la nueva programación de la sesión ordinaria de agosto del Consejo Institucional de investigaciones, la cual fue necesario aplazar debido a la visita que realiza la Universidad EAFIT los días 10 y 11 de agosto, en el marco del Convenio con el Ministerio de Educación Nacional para el fomento de la acreditación institucional.

Por lo expuesto, es necesario modificar el numeral 11 de los términos de referencia. Para mayor claridad las modificaciones se presentan en negrilla y subrayadas, así:

**11. CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA
4. Publicación de proyectos que cumplen los requisitos de la convocatoria y continúan el proceso de evaluación	<b><u>Hasta el 17 de agosto de 2016</u></b>
5. Evaluación de los proyectos que superen el filtro operativo por parte del Comité de Investigaciones de la Facultad respectiva.	<b><u>Desde 18 de agosto</u> hasta 07 de octubre de 2016</b>

La presente Adenda No 1 se suscribe en Villavicencio a los diez (10) días del mes de agosto de 2016 y se ordena su publicación en la página web de la Universidad de los Llanos.

  
MARCO AURELIO TORRES MORA  
Director General de Investigaciones

MATM/Paola D.